



**RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA  
N° 206 -2019-MINAGRI-SERFOR-DE**

Lima, 04 OCT. 2019

**VISTO:**

La Carta N° 001-2019-JCCP de fecha 20 de setiembre de 2019; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se creó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, establece que dicha entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 012-2019-MINAGRI-SERFOR-DE de fecha 29 de enero de 2019, se designa al señor Juan Carlos Castro Pinto en el cargo de Asesor de la Gerencia General del SERFOR, cargo considerado de confianza;

Que, asimismo, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 162-2019-MINAGRI-SERFOR-DE, se designa temporalmente al citado servidor, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Director de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del SERFOR, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular;

Que, con el documento del Visto, el mencionado servidor ha presentado su renuncia al cargo de Asesor de la Gerencia General, así como a la designación temporal de Director de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, indicada precedentemente, la misma que se ha visto por conveniente aceptar;

Con el visado del Gerente General y de la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; y el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por Decreto Supremo 007-2013-MINAGRI y su modificatoria;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aceptar, a partir del 7 de octubre de 2019, la renuncia del señor Juan Carlos Castro Pinto al cargo de Asesor de la Gerencia General del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.

**Artículo 2.-** Dar por concluida, a partir del 7 de octubre de 2019, la designación temporal efectuada al señor Juan Carlos Castro Pinto para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Director de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.

**Artículo 3.-** Notificar la presente Resolución al servidor mencionado, así como a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración para los fines pertinentes.

**Artículo 4.-** Disponer la publicación de la Resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre ([www.serfor.gob.pe](http://www.serfor.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese.**



*Alberto González-Zúñiga G.*  
Alberto González-Zúñiga G.  
Director Ejecutivo  
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE  
SERFOR

